

La "reconstrucción" económica mundial

EL PUNTO DE VISTA DE LOS OBREROS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Un año justo después de la de Leuana, en que se decidió convocarle, se ha abierto en Londres la Conferencia mundial. A pesar del aparato exterior no parece que haya despertado grandes esperanzas en los círculos gubernamentales. En cuanto a la masa obrera, aguarda su resultado con expectación pero con indiferencia. Para los trabajadores la mecánica internacional gira decididamente con demasiada lentitud y con harto escaso rendimiento.

El discurso de Daladier y el voto de confianza que lo siguió no nos dan muy detallados informes sobre la actitud que el Gobierno francés piensa adoptar en la reunión de Londres. Sabemos que es partidario de grandes obras públicas así en el orden nacional como en el terreno internacional.

Por lo demás, tanto el Gobierno francés como los Gobiernos de casi todos los demás países—salvo contadísimas excepciones—mantienen deliberadamente su actitud en la penumbra discreta de una expectativa que se refleja en la vaguedad de sus manifestaciones oficiales.

Lo esencial, en nuestra opinión—es el punto de vista de los trabajadores—consiste en mantener la capacidad de compra de los jornales y salarios y de los pequeños y grandes fijos. El valor nominal de la moneda no nos importa gran cosa; para nosotros la fijez de su relación con el oro no es sino una cuestión secundaria.

En la Delegación provincial de Trabajo

Ha visitado el delegado una comisión de obreros moxistas para consultar algunos extremos del pacto colectivo que regula actualmente el trabajo en el oficio; el presidente de la Sociedad Obrera Socialista de Armilla, para protestar de la libertad excesiva concedida a los patronos del campo para contratar los obreros fuera de la Bolsa de Trabajo; el alcalde pedáneo de Turro para interesar la práctica de gestiones que decidan a un patrono a incluir las facenas de siega, no comen zadas todavía; una comisión obrera de Camarate, para denunciar que los patronos usen en la contratación de trabajadores para la recolección de un criterio de libertad tan amplio y absoluto que establece privilegios en favor de unos y perjuicio en contra de otros, que no son contratados nunca; y otra comisión de Tózar protestando también de la libertad de acudir o no a la Bolsa de Trabajo y la facultad de elegir personal concedida a los agricultores está ocasionando en los pueblos una situación de injusticia y de "diferenciación, que podía evitarse, con un criterio de humanidad, repartiéndose el trabajo entre todos los obreros de los campos.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en "EL DEFENSOR"

La familia política del señor Borbón y Battemberg

El Ferrol 27.—Se ha confirmado que la madre política de don Alfonso de Borbón y Battemberg doña Eldemira Robato, vivió muchos años en Megardo, pueblo de pescadores de la ría ferrolana, quedando viuda poco después.

LAS FIESTAS DEL BARRIO DE SAN PEDRO

He aquí el programa de las fiestas que han de tener lugar los días 28 y 29 en el barrio de San Pedro: Día 28.—A las seis de la tarde, carreras de ascos en el paseo de las Fiestas, con premios en metálico. A las nueve de la noche, primera velada en el refectorio, y castillo de fuegos artificiales, confectados por los protéticos Cecilio Martín y Enrique Gijón. A las doce, sesión de canto jondo. Día 29.—A las seis de la mañana, una tradición fiesta de las "pasadas" en el cauce del río, con premios en metálico. De ocho a diez, concierto musical en el Paseo por la banda del Ave-Maria. A las cinco de la tarde, baile infantil, al que asistirán 300 niños del barrio, servido por señoras del mismo. Para evitar molestias a unas y a otras se cercará el Paseo, permitiendo la entrada sólo a las autoridades; medida de absoluta necesidad que la Comisión organizadora respeta los respetos por el público a las siete, elevación de globos y fantoches. A las nueve de la noche, segunda velada en el Paseo. A las doce, zambra gitana. Y por último, traca final.—La Comisión.

Un anciano se ocasiona varias quemaduras al caerse en un pastrojo que se quemaba en una línea

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el anciano de 80 años José Moreno Madrid, vecino de Iznalloz, el que sufrió quemaduras de pronóstico grave en las piernas, manos y región lumbar derecha.

CARICATURA EXTRANJERA



EL MUNDO ENCADENADO —¿Me libertará la Conferencia del Desarme de estas cadenas? (Baltimore Sun)

VIDA DEPORTIVA COMO PUEDE Y DEBE HACERSE FUTBOL EN GRANADA

Habla el arquitecto granadino don Matías Fernández Figares

Firme en el propósito de ir haciendo resaltar las opiniones de los más destacados personalidades de nuestra ciudad, caracterizadas por su probado deportivismo, hoy toca el turno a un hombre joven, inteligente, emprendedor, que en lucha esforzada ha consolidado una enviable posición social y económica. Don Matías Fernández Figares presenta en Granada la selección al primer plano de la moderna estructura social merced a su trabajo, único título que da nobleza y que puede exhibirse con orgullo.

En la Delegación provincial de Trabajo

Comienza exponiéndome su entusiasmo por cuanto significa deporte y la necesidad de que algunos de sus modalidades, como el fútbol, sea bien dirigida para su mayor desarrollo y prosperidad. En los primeros tiempos del balompié en nuestra capital, el señor Fernández Figares alentó su propagación, y en la temporada que va a finalizar ha presenciado algunos encuentros; en el último de los cuales, ante el empuje de los equipiers recreativos, se sintió tan emocionado que en el acto se inscribió como socio de nuestro primer club local. Aprovecho el momento y comienzo mi exploración.

El Defensor de Granada Publica dos ediciones diarias

LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR

El presidente de la Sociedad Obrera de Gobernador Juan Martínez y el secretario Luciano García nos escriben diciendo que la verdad sobre las elecciones de aquel pueblo es que no ha habido tales elecciones, pues no ha votado ni un solo elector y las cosas se han amañado como en los buenos tiempos de la monarquía. No es cierto que los socialistas dirigieran la elección con el diputado señor Carreño. Se limitaron a observar lo que pasaba, absteniéndose en absoluto para evitar los sucesos que se hubieran producido por la actitud de los egoístas.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

LA ORGANIZACION DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Los terrenos para la construcción del grupo de casas baratas Pablo Iglesias

Como se sabe, en una Comisión de Fomento se acordó proponer al Cabildo la cesión de los terrenos que ocupa el campo de fútbol con objeto de construir en los mismos un grupo de casas baratas por la Cooperativa Pablo Iglesias. Ayer nos pudimos enterar que es muy posible que estos terrenos no se cedan por circunstancias de carácter económico, que ha dado origen a determinadas discrepancias.

Ayer se giró una visita por varios médicos de la Beneficencia municipal y un empleado del Negociado de Instrucción pública a ocho escuelas para practicar un estado comparativo entre las fichas escolares seleccionadas y los niños que corresponden a las mismas y comprobar de esta forma si los colonos elegidos deben integrar las expediciones ve- nidas a Almuñécar, Alfaguara y Viznar.

Los escolares cuyas fichas hayan sido escogidas y su estado de salud, bien las disponibilidades económicas de sus padres, permitan su exclusión de las expediciones, serán sustituidos por otros niños más necesitados. He aquí la lista de los señores que han accedido en primer lugar a la inscripción pública que se abre todos los años para ayudar económicamente a la organización de las colonias escolares: Señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 500 pesetas; don Ricardo Corro Moncho, 50; don Ángel Saldaña Pérez, 30; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don Antonio Dalmeida Miquel, 25; don Luis López Cravotto, 25; señores Rojas Hermanos, 25; don Isidro Pérez (en nombre de cursillistas), 10; don Carlos Morenilla, 5; doña María Teresa Lorenzillo Rodríguez, 5; don Ramón Román Mesa, 5; don Francisco Pavés Gómez, 2; don Juan Pedregosa Trujillos e Hijos, 10; don Juan Martínez García, 5; don Eduardo Ferrer Guerrero, 3; don Manuel Bravo y Palacios, 3; don Francisco Cabezas, 3; don Federico Hornillos Escribana, 3; don Ramón Álvarez Ossorio, 3.

Disposiciones oficiales

Nuevo gobernador de las Prisiones Militares de Madrid

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto de Instrucción pública anunciando la celebración de cursos prácticos a fin de preparar y seleccionar los profesores encargados de cursos en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza. Encomendando a la Junta encargada de la sustitución de la Segunda enseñanza de las Congregaciones religiosas la organización de cursos prácticos de preparación y selección de profesores encargados de cursos en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza. Invitando a todas las Corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincias o cabezas de partido que ofrezcan gratuita o remuneradamente edificios utilizables para instalar centros de Segunda enseñanza.

En torno de Pedro A. de Alarcón

HOMENAJE Y ASPIRACION

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto de Instrucción pública anunciando la celebración de cursos prácticos a fin de preparar y seleccionar los profesores encargados de cursos en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza. Encomendando a la Junta encargada de la sustitución de la Segunda enseñanza de las Congregaciones religiosas la organización de cursos prácticos de preparación y selección de profesores encargados de cursos en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza. Invitando a todas las Corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincias o cabezas de partido que ofrezcan gratuita o remuneradamente edificios utilizables para instalar centros de Segunda enseñanza. Por una disposición del Ministerio de la Guerra se nombra para el mando de las Prisiones Militares de Madrid al coronel de Infantería don José Ojeda Gómez, que mandaba el Regimiento número 20; y disponiendo pase a situación de disponible forzoso el coronel de Infantería don Juan Herrera Melagullá, que era jefe de Prisiones Militares.

DE SOCIEDAD

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio don Luis Esperidón Quirós hijo de nuestro corresponsal en Pinos Genil, don Diego Esperidón Jiménez. —A los catorce años de edad y con brillantes notas, ha terminado los exámenes del quinto y sexto años del Bachillerato el estudiante joven José Luis Álvarez de Castro hijo de nuestro buen amigo don Juan Álvarez Castilla. —Por don José Fernández Molina y su esposa doña Isabel López Aguilar de Fernández, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Angustias Oriol Catalá, para su hijo el joven y culto abogado de este ilustre Colegio don Juan Fernández López. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, concertándose la boda para el próximo Septiembre. «La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

DE POLITICA

Partido radical socialista

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación política para la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en el local social, Paseo de Robles Pozo (Bajo).

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

La reunión ordinaria correspondiente al día 1.º de Julio se verificará el día 29 del actual, a las seis de la tarde, adelantándose la fecha por tener que resolverse asuntos que no admiten demora.—El secretario, Jerónimo S. Rodríguez.

Casino de Clases de Granada

El día 29 del actual a las 22 horas tendrá lugar en el salón de esta Sociedad la velada teatral, en la que se pondrán en escena los graciosos y frívolos cómicos «La casa de los señores», «La casa de los milagros» y «Sangre gordas».

LA NOTICIA DE LA MUERTE DE LOS AVIADORES HA CAUSADO GENERAL SENTIMIENTO EN ESPAÑA

MANIFESTACIONES DE PESAME POR EL TRAGICO FIN DE BARBERAN Y COLLAR

CONFIRMACION OFICIAL DEL HALLAZGO DE LOS CADAVERES DE BARBERAN Y COLLAR

Ciudad de Méjico 27.—El embajador español, señor Alvarez del Vayo, ha anunciado a la Oficina presidencial que la noticia sobre el hallazgo de los cadáveres del capitán Barberán y del teniente Collar ha sido confirmada oficialmente.

LOS CADAVERES SERAN TRASLADADOS A MEJICO EN TREN

Ciudad de Méjico 27.—El embajador de España en esta capital ha contratado un aeroplano de la Compañía Panamericana a Airways para trasladarse él y algunos miembros de la Embajada a Minatitlán.

Se presume que el señor Alvarez del Vayo tiene el propósito de traer a esta ciudad los cadáveres de los gloriosos aviadores Barberán y Collar, en el tren que atraviesa aquella zona.

LOS CADAVERES EN ESTADO DE DESCOMPOSICION. SE LES TRIBUTARAN ALTOS HONORES FUNEBRES

Ciudad de Méjico 27.—El embajador de España espera órdenes de Madrid sobre lo que haya de hacerse con los cadáveres de los tripulantes del «Cuatro Vientos».

Es muy probable que sean incinerados a causa del estado de descomposición en que se encuentran. El general Rodríguez ha manifestado que el Gobierno mejicano se propone tributar a Barberán y Collar los más altos honores fúnebres.

LA NOTICIA OFICIAL DEL HALLAZGO DE LOS AVIADORES. A RECOGER LOS CADAVERES

Ciudad de Méjico 27.—En el Boletín de Prensa de la Presidencia se confirma oficialmente el hallazgo de los aviadores españoles Barberán y Collar muertos.

El general Bernaldo Nuncio Gaona, jefe militar de la guarnición de Puerto Méjico, confirma la noticia referente al triste hallazgo del «Cuatro Vientos», que fue destruido en las inmediaciones de la laguna Machona.

Se envió un avión de la Compañía «El Águila», cuyo piloto comunicó haber localizado el avión «Cuatro Vientos», completamente destruido.

PESAME DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Ciudad de Méjico 27.—El general en jefe del Ejército mejicano, señor Azcarate, ha comunicado la noticia del trágico fin de Barberán y Collar al embajador de los Estados Unidos señor Daniels, quien inmediatamente envió una carta de condolencia al embajador español en nombre de su Gobierno.

EL LUGAR DE LA CATASTROFE

Ciudad de Méjico 27.—La laguna Machona está situada en el Estado de Tabasco, y sus aguas afluyen al mar por la barra de Santa Ana.

El Estado de Tabasco tiene por capital a Villahermosa, antes San Juan Bautista, y cuenta con diez y siete municipalidades.

Constituye una sola región física y está formada por una gran llanura que se desmenuza al Sur y al Norte y cubierta toda su extensión por los detritus que en el curso de los siglos acrecentaron los caudalosos ríos que la surcan por todas partes. Al Sur hay algunas cimas que, al igual que los ríos, proceden de la cordillera que cruza por Guatemala y por el Este Chiapa.

GRAN EMOCION EN CUBA

Habana 27.—La noticia de la muerte de los intrépidos aviadores Barberán y Collar ha causado honda emoción en el pueblo cubano. A pesar de la veracidad de la misma, todavía hay muchas personas que confían en que los bravos pilotos

hayán salido ileso de la catástrofe del «Cuatro Vientos».

El embajador de España señor López Ferrer, ha pedido confirmación de la aparición de los cadáveres de Barberán y Collar al embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo.

NOTAS BIOGRAFICAS

N. de la R.—El capitán don Mariano Barberán nació en Guadalupe en 1895. Ingresó muy joven en la Academia de Ingenieros, distinguiéndose por su amor al estudio. De oficial, mostró su preferencia por el servicio de Aviación, al cual se incorporó. Cuando el comandante Franco preparaba su vuelo del «Plus Ultra», colaboró con él Barberán, que iba a ser uno de los tripulantes. La Dictadura dió de baja en Aviación a Barberán, y éste fué sustituido por el capitán Ruiz de Alda en el vuelo del «Plus Ultra». Al implantarse la República se incorporó a Aviación, y el Gobierno premió sus méritos científicos con la Orden de Isabel la Católica. Era un hombre de gran cultura y de inmenso entusiasmo por las cuestiones avia-toras.

El teniente don Joaquín Collar Serra nació en Figueras en 1906. Pertenecía al Arma de Caballería. Llevaba varios años en el servicio de Aviación, siendo observador y piloto. El 15 de Diciembre de 1930 se sublevo contra la Monarquía en el aeródromo de Cuatro Vientos, a las órdenes de Queipo del Llano y Franco. Fracasado el movimiento, marchó a Portugal. Luego estuvo emigrado en París con Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y otras ilustres figuras hasta el advenimiento de la República. Era un fervoroso republicano y un entusiasta de la Aviación.

MANIFESTACIONES DE PESAME MADRID. LAS DE LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO

Madrid 27.—A las once de la mañana fué colocado en el portal del Aero Club un libro con grandes páginas en blanco para que firmaran los socios y amigos de los heroicos aviadores Barberán y Collar. A las seis de la tarde en el álbum habían estampadas unas cinco mil firmas.

En la calle donde está instalada dicha sociedad se estacionó numeroso público, formándose una larga cola que arrancaba desde la puerta del Aero Club y seguía calle abajo, interrumpiendo la circulación.

Los balcones aparecían con colgaduras, teniendo crespones negros. También por los domicilios de las familias de los aviadores desfilaron millares de personas dejando tarjetas y firmando en los pliegos.

Los primeros en llegar a casa de los familiares fueron los señores Sánchez Guerra, que ostentaba la representación del presidente de la República, y el ayudante del presidente del Consejo, comandante Saravia, que les testimoniaron el hono- rable pesar del jefe del Estado y del Gobierno por la horrible desgracia.

También estuvieron el jefe de Aeronáutica, el jefe superior de Aviación y otros jefes y oficiales; el embajador de Méjico señor Estrada, la Junta directiva del Aero Club y jefes del Ejército y la Armada.

En los aeródromos de Cuatro Vientos, Getafe y Barajas, el sentimiento de pesar de los profesionales era unánime, recibiendo todos ellos infinitas de testimonios de pésame de Madrid y de toda España por la abrumadora desgracia.

En los citados aeródromos todavía no se ha acordado cómo se va a tributar por todas partes. Al Sur hay algunas cimas que, al igual que los ríos, proceden de la cordillera que cruza por Guatemala y por el Este Chiapa.

También el Congreso de los diputados señores Sediles, Serrano Bataztero y otros pensaban presentar una proposición a la Cámara solicitando se levantara la sesión en señal de duelo, pero se decidió no hacerlo hasta tener plena confirmación oficial de la noticia.

EL MINISTRO DE ESTADO ANUNCIA QUE EL EMBAJADOR EN MEJICO HA SALIDO PARA EL LUGAR DEL HECHO

Madrid 27.—A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas:

—Vengo de visitar al embajador de Méjico, cumpliendo así el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, al que le hecho patente el agradecimiento del Gobierno y pueblo español hacia el Gobierno y pueblo de su país por los trabajos que han realizado para la busca de los aviadores Barberán y Collar.

En la nota oficiosa dada de la celebración del Consejo—agregó el señor De los Ríos—no se ha hecho constar la declaración oficial sobre la muerte de los aviadores porque todavía no la poseemos.

—Nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, ha salido en avión para el lugar del suceso y nos comunicará cuanto haya inmediatamente.

—En este caso doloroso, como ha habido tantas contradicciones, el Gobierno no puede darse más que de los informes oficiales.

—Serán trasladados los cadáveres a España?

—De eso no se ha resuelto nada,

pero quizá por el estado en que se hallen los cadáveres al haber estado el aparato en un lugar donde la tierra es caliente, no será posible el traslado ni embalsamarlos, máxime si al caer se produjeron heridas.

—No obstante conviene esperar para conocer con exactitud lo ocurrido.

—Parece que los diputados querían levantar la sesión de la Cámara en señal de duelo?

—El Gobierno, por supuesto, se asociará a cualquier manifestación de condolencia que surja y a todo acto que se prepare en honor de los intrépidos aviadores.

EL PADRE DEL TENIENTE COLLAR, ABRUMADO POR EL DOLOR, SE RETIRARA A LA MONTAÑA

Madrid 28.—Los periodistas hablan esta tarde con el doctor Nafria, primo carnal del teniente Collar.

Ha expresado que el padre del infortunado aviador se muestra muy afectado por la desgracia, habiendo expresado su decidido propósito de retirarse a la montaña.

Yo—ha expresado el referido doctor—le he invitado para que venga a Madrid con nosotros, en compañía de mi madre, donde podría encontrar un lenitivo a su dolor.

La contestación dada ha sido la siguiente:

—Yo me voy a la montaña, pues no me importa ya la vida. Esta misma contestación le ha dado a mi madre en una conferencia telefónica mantenida con ella, en la que, afectada por el dolor, él le dijo: —Tú tienes hijos y puedes consolar-te.

Estas escenas, como ustedes comprenderán, son muy dolorosas, pues además el teniente Collar era hijo único y apenas si llegó a conocer a su madre.

EL RECIBIMIENTO QUE SE PREPARABA A LOS AVIADORES

Madrid 27.—El recibimiento que se preparaba en Méjico a Barberán y Collar era inmenso.

El embajador de Méjico en España, señor Estrada, hablando hoy con

los periodistas, recordó el viaje triunfal del «Jeans del Gran Poder» del propósito de visitar aquel país, donde el vuelo había producido verdadero entusiasmo.

—Nuestro país—agregó el señor Estrada—era entonces para España muy peligroso desde el punto de vista internacional y los señores Jiménez e Iglesias, en vista de la orden recibida de su Gobierno, decidieron no tocar tierra mejicana.

El señor Estrada hizo ver el sentimiento de su país y el apoyo por el accidente del «Cuatro Vientos» y dijo que mañana expresará su condolencia al presidente de la República y al ministro de Estado.

RADIO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEJICANA

Méjico 27.—El embajador de España, al partir en avión para el lugar de la catástrofe, envió el siguiente radio al presidente de la República señor Rodríguez:

«El dolor no me hace olvidar cuanto ha hecho Méjico, España entera llena gratitud. Nadie podrá separar nuestros pueblos. Saludos afectuosos.—Alvarez del Vayo.»

COMISION PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS DE LA CATASTROFE

Méjico 27.—El Gobierno ha dispuesto que una comisión de tres aviadores militares investigue las causas de la tragedia del «Cuatro Vientos».

Esta mañana han marchado a Machona los aviadores designados. MARCHA DEL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO AL LUGAR DE LA CATASTROFE

Méjico 28.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo ha salido con dirección a Minatitlán en un aparato trimotor, proponiéndose regresar a Méjico esta tarde y trayendo consigo los cuerpos de los aviadores.

En el caso de que no sea posible conducir los cadáveres en el avión, serán trasladados mañana temprano

no en el primer tren que sale de Minatitlán.

acompañan al señor Alvarez del Vayo el sargento Madariaga y el abogado de Panamericana señor Espinosa.

Se supone que la catástrofe del «Cuatro Vientos» ocurrió a las once de la mañana del día 20, hora en que volaba sobre Machona.

SENTIMIENTO EN CUBA

Habana 27.—Es enorme la consternación que reina en Cuba por la noticia publicada ayer dando cuenta de haber sido encontrados los cadáveres de los aviadores.

En el Congreso se aprobó una moción declarando luto nacional en el país con motivo del trágico fin de los aviadores.

Unos criminales matan a un niño de corta edad para dar su sangre a un enfermo

Ubeda 27.—Se han confirmado las primeras noticias que circularon acerca del hallazgo de un niño des-cuartizado en el pueblo de Jodar.

Dos individuos llamados Miguel López y Ramón Vinas cogieron a un niño de corta edad y lo mataron para obtener dos botellas de sangre con destino al padre de uno de los criminales, que se encuentra en ferreo.

El hecho ha producido general indignación.

NUEVO SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 27.—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio el ingeniero don Manuel de la Torre.

Detención de unos rateros

Vigo 27.—Desde hace tiempo se venían cometiendo robos de objetos sagrados.

Los ladrones se llevaban objetos del culto y dinero de los cepillos habiendo quedado hasta ahora impunes estos hechos.

La Guardia civil montó un servicio especial, dando por resultado la detención de los autores, que con feason su participación en los robos.

La Guardia civil se ha incautado de algunos objetos robados.

Ha comenzado la discusión del proyecto de ley de Orden público

El ministro de Estado dice que en breve someterá al Consejo un proyecto de reconocimiento de la República soviética

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bataztero. En ruegos y preguntas intervienen varios diputados.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes.

Se reanuda el debate del dictamen relativo al deshecho de fincas rústicas por falta de pago.

Por cien votos contra diez queda desechada una enmienda del señor Casanueva.

Se suspende la discusión y continúa el debate del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Orden público.

El señor Royo Villanova consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que el dictamen es incongruente y que lo único bueno del mismo es el artículo primero.

Se opone rotundamente a la totalidad del proyecto, argumentando que tiene muchas más medidas preventivas que el anterior.

Por otra parte se van aumentando también las facultades gubernativas, ya que se autoriza para la imposición de multas hasta de cien mil pesetas, cosa que considera como una expropiación.

Termina diciendo que el proyecto de Orden público va a provocar la protesta unánime del país.

El señor Balbontín consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Sánchez Covisa.

El señor Ortega y Gasset (don

Eduardo) también se pronuncia en contra del dictamen e igualmente le contesta el señor Sánchez Covisa.

El señor Balbontín analiza el artículo, en el que se dice que se procederá contra los individuos que delincan políticamente, aun cuando no constituyan grupos revoltosos.

El señor Ortega y Gasset censura acremente que el Gobierno no haya presentado la ley mediante un discurso explicativo del alcance de la misma.

El señor Cordero anuncia que los socialistas, aun estando conformes con el proyecto, usarán de su derecho de defender los votos particulares que tienen presentados.

El señor Ossorio y Gallardo solicita que no se entre en la discusión del articulado hasta que el proyecto sea examinado por los diputados.

Así se acuerda, pasándose a ruegos y preguntas.

El señor Balbontín pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca del reconocimiento del Gobierno soviético como República proletaria.

El ministro de Estado le contesta diciendo que su criterio personal es que se haga ese reconocimiento a la mayor brevedad posible, anunciando su propósito de elevar el correspondiente proyecto al Consejo de ministros.

Rectifica el señor Balbontín, señalando el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la noche.

A última hora, el embajador de España ha comprobado personalmente que no es cierto el hallazgo de los cadáveres de los heroicos aviadores

NO SE CONFIRMA LA NOTICIA DEL HALLAZGO DE LOS CADAVERES

Madrid 27.—A las siete de la tarde comunicaron en el Ministerio de Estado a los periodistas que el ministro acababa de hablar con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, el cual le comunicaba que no tenía confirmación la noticia del hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar.

Agregó el embajador al señor De los Ríos que salía para Puerto Méjico y que a la una de la madrugada enviaría informes concretos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO NO HA COMPROBADO LA TRISTE NOTICIA DE LA MUERTE DE LOS AVIADORES

Madrid 27, 12 noche (urgente).—En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho telegráfico a las once y quince de nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo, en el que se dice que, trasladado al lugar en que se dijo habían sido hallados los cadáveres de los aviadores, no es cierta la noticia, por lo cual queda desmentida la especie lanzada del hallazgo.

LLEGADA DEL EMBAJADOR A MINATITLAN

Minatitlán 27.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, llegó, procedente de Méjico, a las once y veinticuatro, hora local.

DETENCION DEL AUTOR DE LA FALSA NOTICIA

Méjico 27.—Un cable de Puerto Méjico dice que el oficial de la Egle Company, señor Smit, salió para Alacran en un remolcador con el propósito de recoger al «Cuatro Vientos» y sus ocupantes, pero llegado a dicho lugar no reconoció los restos del aparato como del «Cuatro Vientos».

El señor Valcázar, que comunicó la noticia del hallazgo de Barberán y Collar en Minatitlán, ha sido detenido y conducido a dicha ciudad.

REGRESO DEL EMBAJADOR A MEJICO

Méjico 27.—El embajador español Alvarez del Vayo llegó de Minatitlán en aeroplano a las 15 30 (hora local).

El embajador no ha confirmado la catástrofe del «Cuatro Vientos», sino que ha desmentido de un modo categórico las noticias que a él le fueron comunicadas como oficiales acerca del hallazgo del «Cuatro Vientos» y los cadáveres de los aviadores.

NEUVOS INFORMES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA SOBRE LA FALSDAD DE LA NOTICIA DEL HALLAZGO

Madrid 28.—En el ministerio de Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que a las 22 35 (hora española) el encargo de negocios de la Embajada de España en Méjico telegrafiaba al Gobierno español lo siguiente:

«El embajador de España me telegrafía desde Minatitlán, diciendo que es falsa la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos» y los cadáveres de los aviadores.

Se n completamente inexactos los informes oficiales comunicados a este Embajada y telegrafiados por el vicecónsul en Puerto Méjico, transmitidos a V. E. por cables expedidos ayer números 33,37 y 38.»

El noble estado pasional del pueblo y las dificultades de las comunicaciones, por la enorme distancia originan diariamente rumores que son de imposible y rápida confirmación. Saúdice, Seminario, Encargado de Negocios de la Embajada de España,

MANIFESTACIONES DE ALEGRIA EN MADRID AL DESMENTIRSE LA NOTICIA

Madrid 28.—Esta noche, al saberse que el Aero Club había retirado las colgaduras y crespones negros, se formó una manifestación, que recorrió algunas calles, evidenciando su alegría y entusiasmo ante la posibilidad de salvación de los aviadores.

Grupos de muchachos en la calle de Alcalá y otras escribían en las cabeceras de los periódicos las palabras de «no han muerto», refiriéndose a los aviadores.

ACTOS DE SENTIMIENTO EN GUADALAJARA

Guadalajara 27.—Las noticias de haber muerto los aviadores produjeron enorme impresión, pues como es sabido el capitán Barberán es natural de esta población, y aquí hizo sus estudios, no abandonando la ciudad hasta obtener el grado de teniente de Ingenieros.

La minoría socialista no está conforme con el proyecto de ley de Orden público

Madrid 27.—Cuando se llevaba a meditación la discusión de la totalidad del proyecto de Orden público, se advirtió que el jefe de la minoría socialista conferenciaba con el presidente de la Cámara, marchando éste poco después a su despacho, a donde se acordó también el presidente del Consejo.

Se sabe que el objeto de todo esto es que los socialistas no estén conformes con algunos artículos del proyecto, tales como los referentes a huelgas, prisiones, etc., y que la minoría estima que el proyecto debe ser reformado.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy Miércoles 28 de Junio de 1933

Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º Papá Noel. Dibujos animados en colores naturales.

2.º NOTICARIO FOX, n.º 24. Informaciones y noticias de todas partes.

3.º ESTRENO de la divertidísima sup. Universal, titulada

UNA VEZ EN LA VIDA

Por los famosos artistas Jack Oakie y Sidney Fox. La acción en Hollywood, en los estudios de películas.

PRECIOS: Butaca de Fatic, 1.00 Localidad general, 0.50 El sábado: Grandiosa sup Coliseo Olympia. Gran éxito

Salón Nacional
Roy Miércoles 28 de Junio de 1933
Secciones desde las 2 de la tarde
La última a las 11 de la noche
Formigable programa
1.º Sinfonía
2.º Estreno de la interesantísima información cinematográfica, con explicaciones en español.
Cinemasgazine Revista
3.º Sensacional representación de la selecta producción de intenso argumento y con emocionantes luchas entre las tribus de bandidos del desierto.
RAZZIA:
4.º Fin de fiesta con el enorme éxito de la preciosa atracción sonora, de viajes instructivos, titulada
A través de Nueva York
(La calle del Broadway)
INCREDIBLES PRECIOS DE BUTACA, 60 CTS. ANFITHEATRO, 25 CTS.
El próximo lunes. Inauguración de la GRAN TEMPORADA DE VERANO.

PARA VESTIR BIEN
suscríbase a
LaModaPráctica
la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios
Se publica los días 5 y 20 de cada mes
SUSCRIPCION
MADRID: Una peseta al mes
PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre
Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón
Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"
Marqués de Cubas, 5.-Madrid.
D.
de
calle
desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.
Firma,
D

Coliseo Olympia
Grandioso programa de cine sonoro
Hoy Miércoles 28 de Junio de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.º Papá Noel. Dibujos animados en colores naturales.
2.º NOTICARIO FOX, n.º 24. Informaciones y noticias de todas partes.
3.º ESTRENO de la divertidísima sup. Universal, titulada
UNA VEZ EN LA VIDA
Por los famosos artistas Jack Oakie y Sidney Fox. La acción en Hollywood, en los estudios de películas.
PRECIOS:
Butaca de Fatic, 1.00
Localidad general, 0.50
El sábado:
Grandiosa sup Coliseo Olympia. Gran éxito

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

Se reanuda la vista de la causa, continuando el examen de los procesados

Han prestado declaración los frustrados conspiradores del Palacio de Comunicaciones, entre ellos el ex coronel Cano Ortega. Durante el acto el público dió vivas a la República, protestando así contra cierta pregunta de un defensor

REANUDACION DE LA VISTA

Madrid 27.—A las nueve y veinte de la mañana se constituyó la Sala sexta del Supremo para reanudar la vista de la causa contra los procesados por los sucesos del 10 de Agosto último.

Los procesados fueron conducidos en coches celulares de la Dirección general de Seguridad.

Todos vestían de paisano, a excepción de los suboficiales picadores, que iban de uniforme.

La entrada en el Palacio de Justicia no ha sido tan ruidosa como en las mañanas pasadas. En los semáforos de los procesados se notaba una viva contrariedad.

Asiste a la vista el fiscal general de la República, don José Anguera de Sojo.

Toma asiento entre los procesados el capitán Fernández Pin, mejorado de su enfermedad.

A las nueve y media se da la voz de Audiencia pública y penetra en la sala más público que de ordinario.

El letrado señor Del Moral quiere hacer algunas reclamaciones y el presidente de la Sala, señor Gómez González, le niega la palabra.

Continuación del examen de los procesados

EL EX CORONEL CANO ORTEGA

Se procede al interrogatorio del procesado Antonio Cano Ortega, ex coronel de Infantería.

A preguntas del fiscal dice que se encontraba en el Palacio de Comunicaciones en la madrugada del día 10 de Agosto, por haber recibido instrucciones concretas de permanecer en aquel centro para guardar el orden en caso de que se alterase con motivo de la manifestación militar pacífica; pero que no habló con nadie ni vió a militares.

El presidente le pregunta que cómo iba a guardar el orden si era una manifestación pacífica, y el procesado contesta que precisamente por eso, para mayor garantía.

En vista de las contradicciones en que incurre, el presidente ordena que se lea la declaración anterior del procesado, en la que afirma que la orden la dió el general Barrera, pero que no supo nunca si se trataba de un movimiento contra el régimen y creyendo que se trataba más bien de una manifestación pacífica.

ALFONSO MARTOS

A continuación declara el procesado Alfonso Martos Zabalburu.

Dice que se encontraba en el Palacio de Comunicaciones poniendo un despacho, cuando le sorprendió la actitud de la Guardia civil, ordenando que pudiese los brazos en alto.

El procesado se ratifica en sus anteriores declaraciones, que no difieren en nada de las del ex coronel Cano Ortega.

EL COMANDANTE OZAETA

Seguidamente declara el procesado Juan Ozaeta Guerra, comandante de Infantería retirado.

Contesta a la pregunta del Sr. Anguera de Sojo sobre si estaba en el Palacio de Comunicaciones en aquella célebre madrugada, diciendo que acudió a una reunión previa que iba a celebrarse a las cuatro de la madrugada, en la Cibelea, y que como no vió a nadie y observó la entrada de militares en Comunicaciones, se dirigió a este centro.

A preguntas del defensor, dice que estuvo prisionero en Annual y que tiene un hijo, sargento de Asalto, que prestaba servicio el 10 de Agosto, y expresa su situación de padre, que le impedía haberse puesto frente a su hijo, si hubiera sospechado que se trataba de un movimiento contra el régimen.

Agracia que fue agredido por los guardias de Asalto, y que el director general de Seguridad desoyó las protestas que ante él hiciera.

(Se suspende la vista por cinco minutos)

EL COMANDANTE ROSALES

A continuación se procede al interrogatorio del procesado Francisco Rosales Uaelet, comandante de Infantería retirado.

Dice que cuando se retiraba a su casa, pasó por la Cibelea y se extrajo de la presencia de grupos de gente. Preguntó y le dijeron que algo debía suceder en Correos, por lo que subió a Comunicaciones, donde vió al señor Cano Ortega hablando con un guardia civil.

El fiscal pide que se lea su declaración ante el Juzgado, donde dice que vió al coronel Cano rodeado de paisanos.

Relata cómo le maltrataron y cómo los guardias dispararon contra él y sus compañeros, incluso a presencia del director general de Seguridad.

El señor Canalejas pregunta a la orden de fuego fué análoga a la de Casas Viejas y el público da vivas a la República. El presidente ruega a las fuerzas a sus órdenes que vigilen y eviten interrupciones. Un periodista aplaude al presidente por su entereza.

UN CAPITÁN DE LA GUARDIA CIVIL

El mismo que en las sesiones anteriores prestaba servicio, pide la venia de la presidencia y dice, señalando al periodista señor Simal:—Este es, señor presidente, el que ha aplaudido a vuececilla.

El señor Simal es sacado de su pupitre y todos los informadores que en días pasados presenciaron los deplorables espectáculos del público ante la pasividad de la autoridad, se solidarizan con el compañero expulsado y se ausentan del salón.

A los pocos momentos, el presidente del Tribunal envió un recado a los periodistas para que volviesen a sus puestos, incluso el señor Simal. Los reporteros acceden al ruego y renuevan su labor.

EL TENIENTE CORONEL UGARTE

Se procede al interrogatorio del procesado Tasio Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería retirado.

A preguntas del fiscal, responde que se encontraba en el Palacio de Comunicaciones el 10 de Agosto porque fué a poner un telegrama a un hijo suyo.

A otras preguntas del señor Anguera de Sojo, dice que no recuerda y muestra su extrañeza por la actitud de la Guardia civil, que encañona sus más explicaciones.

Se desdice de sus declaraciones anteriores y el fiscal pide que se lean, en las que constan que el Palacio de Comunicaciones se sublevaron armas lidad en manos.

A preguntas del letrado señor Canalejas, dice que la manifestación era motivada por el disgusto del Ejército a consecuencia de la campaña de «El Socialista» y del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Añade que iba solo y sin armas, que puso el telegrama y que cuando se dispuso a salir fué detenido.

CARLOS FERNANDEZ VALLES-PIN

A continuación declara el procesado Carlos Fernández Vallespin.

Hace reiteradas protestas de inocencia y justifica su estancia en el Palacio de Comunicaciones.

El defensor no le hace ninguna pregunta.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ AMEZUA

Se procede al interrogatorio del procesado Francisco Javier González Amezua.

Dice que fué con los anteriores a poner un telegrama, y se declara inocente.

JUAN J. RODRIGUEZ DIAZ PRIETO

Seguidamente es interrogado el procesado Juan José Rodríguez Díaz Prieto.

Pretende justificar su presencia en el Palacio de Comunicaciones diciendo que fué a poner un telegrama a un primo suyo.

JAIME LAMBEA

Declara a continuación el procesado Jaime Lambea Fernández, paisano y amigo de los anteriores, con quienes fué a Comunicaciones.

Relata los hechos en forma análoga. Y se declara inocente, como los anteriores.

PEDRO MORALES

Acto seguido declara el procesado Pedro Morales Velasco.

Dice que, estando en las cercanías del Banco de España, oyó varios disparos y se refugió en el Palacio de Comunicaciones, creyendo estar allí más seguro.

(Se suspende nuevamente la vista por cinco minutos.)

UN DEFENSOR RENUNCIA A LA PRUEBA SOLICITADA

A las dos de la tarde se reanuda la sesión.

Un secretario da lectura a un escrito presentado por el defensor del

procesado Fernando Coblán, renunciando a la prueba solicitada.

Otros defensores se oponen, y por fin se acuerda renunciar a la prueba que no sea precisa.

JUAN VISCASILLAS

Seguidamente se procede al interrogatorio del procesado Juan Viscasillas Fernández.

Dice que salió de su casa a las diez y cuarto de la noche y que en el café de Recoletos oyó rumores de que se preparaba una manifestación pacífica organizada por elementos militares.

Añade que después se dirigió a la calle de Goya para acompañar a unos amigos y amigas. A su regreso pasó por la plaza de Colón, donde oyó tiros, que después se reprodujeron frente al café de Gijón.

Termina diciendo que se refugió en Comunicaciones para no ser víctima de los disparos, y que en dicho Centro lo detuvo la fuerza pública.

GREGORIO OLORIZ

Acto seguido declara el procesado Gregorio Olóriz Bello.

Formula su protesta por el hecho de que le obligaran a firmar sus dos declaraciones del proceso, sin haberse leído.

ANTONIO PALACIOS

Se procede al interrogatorio del procesado Antonio Palacios López de veinte años.

Dice que estuvo cegando con unos amigos. Después fué a Recoletos donde formaron tertulia. Seguidamente él se dirigió a Comunicaciones para dirigir un telegrama a un pariente suyo. Allí le sorprendieron los disparos, sin saber de dónde partieron. Después penetró en Comunicaciones la fuerza pública y fué detenido por los guardias de Asalto.

EL COMANDANTE COBIAN

A continuación es interrogado el procesado Fernando Coblán y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo Administrativo de la Armada, que fué detenido igualmente en el Palacio de Comunicaciones.

El referido procesado renuncia al fiscal general de la República, pero la Sala no admite la renuncia, por considerar que el fiscal no es incompetible.

El señor Anguera de Sojo comienza a interrogar al procesado. Este pretende hacer un balance político de la actuación del Gobierno; pero la presidencia interviene enérgicamente, cortando las impertinencias del señor Coblán.

A las tres y cuarto de la tarde suspende el juicio para reanudar mañana a las nueve.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA.

Gran Vía, 39 De 3 a 5

Vida obrera

Sociedad de Obreros Panaderos de Granada y su provincia.

Se pone en conocimiento de todos los obreros panaderos, socios o no socios, que el día 10 de Mayo entró en vigor el nuevo contrato de trabajo. El que dese un ejemplar puede recogerlo en esta Secretaría todos los días, de once a una de la tarde, en calle Varela, 6. Su importe es de 25 céntimos.

Los obreros que no estén disfrutando el dicho contrato pueden denunciarse en esta Sociedad.—El secretario, Angel Higuera.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Prensas y molinos para molinos, almazaras, molinos de aceites pesados. "ELLWE". Bombas ORGA. Instalaciones completas de molinos ACEITEROS. Entregas inmediatas.

MITIGUE SU SED CON "SAL DE FRUTA" ENO. Librese de esa angustia que produce el calor. Mantenga su organismo fresco, a la vez que sano y limpio de impurezas. Tome, en un vaso de agua, un poco de "Sal de Fruta" ENO. Aparentará su sed y sentirá una grata sensación de alegría, optimismo y bienestar.

Federación provincial obrera de la U. G. T.

Las bases de trabajo agrícola, el empleo de los obreros del campo por turno riguroso y el laboreo forzoso

Con fecha 26 del actual, por la Secretaría de esta Federación entregada al señor delegado de Trabajo el escrito que transcribimos a continuación, referente a los extremos antes señalados:

La situación creada a la clase trabajadora del campo en esta provincia por no haberse puesto en vigor todavía las bases de trabajo que aprobó en fecha 10 de Mayo último el Jurado Mixto del Trabajo Rural es bastante angustiosa, pues al no existir normas que con fuerza de obligar regule las relaciones entre la clase trabajadora y la patronal, el trabajo es objeto de una libre contratación siempre en condiciones antihumanas, debido a la enorme crisis que desde hace tanto tiempo se deja sentir en el trabajo agrícola.

Esto da lugar a que con una frecuencia extraordinaria y a partir del momento en que se iniciaron las faenas de la recolección, se produzcan conflictos en muchos pueblos de esta provincia y se declaren las huelgas aisladamente por no quedar a los obreros otro recurso con que defenderse de la inhumana explotación a que se les quiere someter.

Otra de las causas que contribuye a la excitación de ánimos en la masa trabajadora del campo, es el deficiente funcionamiento de los Registros locales de obreros o Bases de Trabajo, pues debido al abuso que hacen los patronos de la facultad que tienen para seleccionar el personal que necesita para la realización de sus labores, resulta que del trabajo se ha hecho arma política, con la que se pretende destruir la organización obrera, ahogando así las legítimas ansias de liberación y justicia de los trabajadores campesinos.

Por otra parte el Gobierno de la República, previendo la resistencia que ofrecerían a raíz de su proclamación los grandes terratenientes y labradores a continuar cultivando sus tierras, con tal de provocar la crisis y divorciar así una gran masa de la población de España con el actual régimen, dictó una serie de disposiciones sobre laboreo forzoso que en la inmensa mayoría de los casos es incumplida, una vez por neglencia y otras por marcado interés de oposición por parte de las autoridades encargadas de cumplir y hacer cumplir aquellas disposiciones.

La Comisión ejecutiva de esta Federación ha estudiado con todo detenimiento la situación angustiosa en que se debate la clase trabajadora de esta provincia y se permite llamar la atención de V. I. para que por su conducto llegue también a conocimiento del Gobierno sobre las tres cuestiones que dejamos planteadas.

Es norma de todas las organizaciones orientadas en la táctica de la Unión General de Trabajadores el no provocar conflictos de carácter social, toda vez que se conoce la buena disposición del Gobierno a que se desarrollen cuantos problemas surjan por causas de Derecho y dentro de la mayor armonía entre las clases contendientes. En este sentido orientamos e inspiramos todas nuestras organizaciones, pero ante la ineficacia de nuestra actitud no podemos permanecer en silencio, y con todo respeto, pero decididamente, solicitamos a V. I. para que, por su conducto, llegue nuestro ruego a la Superioridad.

Primero.—Que sin pérdida de tiempo sea resuelto el expediente relativo a las Bases de Trabajo agrícola que obran en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Bases que se aprobaron en fecha 10 de Mayo último por el Jurado Mixto correspondiente, para evitar el desorden en la contratación del trabajo en el campo, causa de multitud de conflictos y huelgas parciales que a diario se presentan.

Segundo.—Que por el Ministerio de Trabajo y Previsión se dicte alguna disposición que declare obligatorio el turno riguroso para el empleo de los obreros campesinos de cada localidad, toda vez que como el trabajo en el campo no es bastante, ni aun en las épocas de recolección, a dar ocupación a todos los trabajadores, es injusto hacer objeto de preferencias por parte de los patronos y determinados obreros, en tanto otros permanecen inactivos todo el año.

Tercero.—Que por el Ministerio de Agricultura se haga un apremio a los señores alcaldes presidentes de las comisiones municipales de Policía Rural, como así mismo a los funcionarios encargados de tramitar los expedientes de laboreo forzoso, en la Sección Agronómica de esta provincia y en la Comisión Técnica Central de Laboreo forzoso, en el sentido de que impriman una

mayor rapidez al servicio que se les tiene confiado, pues con mucha frecuencia se incoa, se dicta una resolución de laboreo en expediente por la Comisión municipal, una vez transcurrido el tiempo en que pueden hacerse las labores, perdiéndose con ello la cosecha por una parte y por otra una gran cantidad de jornales de la clase trabajadora.

Por la Comisión ejecutiva, Juan F. Rosillo, presidente; M. Jiménez Castillo, secretario.

Diputación provincial de Granada

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el 30 del corriente para ofrecer de subministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de julio, la Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas o ninguna de ellas si lo creyera conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa. Las ofertas, con muestra en aquellos artículos en que son necesarias, se presentarán en escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicha dependencia los impresos correspondientes.

Asimismo se hace constar que las ofertas para el suministro de la carne deben hacerse hasta el 31 de Diciembre del año actual, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la mencionada oficina de Intervención.

Granada 26 de Junio de 1933.

SE DESEA

casita con terraza o patio o pequeño carmen, con agua. Dirigirse esta Administración, Rodríguez.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN SERENO MATA A UNO QUE LE ACOMETIA

Tuvieron ayer noticias en Granada de que en Almuñécar había ocurrido un sangriento suceso.

En la madrugada del día 24 se hallaban en la plaza de Canalejas los serenos José Vila y José Novo, y se acercaron los sujetos Joaquín Guido, Federico Navas y los hermanos Rafael, Antonio y Manuel Rico, que asían de una taberna cercana embriagados.

Hubo cuestión con los serenos por ordenar el cabo de éstos que si los embriagados querían continuar haciéndolo volvieran a la taberna y no escandalizaran en la calle.

Uno de los aludidos sujetos, Antonio Vico, dirigió insultos a los vigilantes, y todos acometieron a los dichos serenos, especialmente a Novo, que, viéndose acorralado, tuvo que disparar una pistola, recibiendo el proyectil Rafael Rico en el pecho y falleciendo al poco rato a consecuencia de la lesión.

El sereno se presentó a la Guardia civil.

Varias denuncias

La Guardia civil de Pinos del Rey ha denunciado a Miguel Ortega y a cuatro más, que conducían automóvil viles sin la patente necesaria.

—U— vecino de Cozvíjar denunció a la Guardia civil del Padul que al llegar a la carretera de Albuñuelas encontró a Antonia Molina y Dolores Medina, las que le injuriaron.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

Un viandante atropellado

En el kilómetro 62 de la carretera de Granada a Alcaudete, término de Pinos Puente, fué atropellado Agustín Fernández Cortés por un automóvil de servicio de viajeros entre Granada y Córdoba, causándole varias lesiones, hecho del que dimos cuenta oportunamente.

Le quitaron cinco mil pesetas

El vecino de Huéscar don José

CONSEJO DE MINISTROS

DON FERNANDO DE LOS RIOS CONFIRMA LA NOTICIA DEL TRAGICO FIN DE BARBERAN Y COLLAR

Y el Gobierno acuerda que visite oficialmente al embajador de Méjico en Madrid, para expresar la gratitud de España al Gobierno y pueblo mejicano

Madrid 27.—Poco después de las once de la mañana se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Estado, a preguntas de los periodistas, dijo que el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, había conferenciado con él, confirmando el hallazgo del «Castro Vientos» con sus tripulantes muertos.

Interrogado sobre si el Gobierno acordaría el traslado a España de los restos de Barberán y Collar, contestó que ello dependía de las condiciones en que hayan sido hallados, ya que cayeron en una región pantanosa.

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, refiriéndose al hallazgo de los aviadores, dijo que el Gobierno no había adoptado otros acuerdos que los que se consignan en la nota oficiosa. Y respecto al traslado de los cadáveres de los aviadores Barberán y Collar, nada se había determinado todavía.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo dice así: Estado.—El ministro informó al Consejo de varios asuntos internacionales y de un modo singular de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno de Méjico y cooperación prestada por aquel pueblo a fin de hallar a los aviadores españoles.

El Gobierno, seguro de interpretar el sentir del pueblo español, encomendó el ministro de Estado visitar oficialmente al embajador de Méjico en Madrid para expresar la honda y perdurable gratitud de España hacia aquel Gobierno y pueblo.

Justicia.—Decreto aprobando el nuevo reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, en el que se regula el modo de actuar en los ejercicios de oposiciones, de manera distinta a la actual.

El ministro dió cuenta de un anteproyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Decreto sobre aplicación de la contribución de Utilidades de reparto de reservas de las socie-

dades extranjeras con negocios en España.

Decreto suprimiendo la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, que se reorganizará como dependencia central.

Proyecto de ley sobre exacciones tributarias relacionadas con la adquisición y construcción en España de buques para Méjico.

Gobernación.—Decreto promoviendo el empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Aceptando la dimisión de cargo de consejero de Sanidad a don José Sánchez Covisa.

Disponiendo cesen como consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recasens y don Juan Rhodes Garrido.

Nombrando consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Francisco Saval Morés y don Pío del Río Ortega.

Separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca.

Modificando el artículo 374 del reglamento para el Régimen y Servicio del Ramo de Correos.

Anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del Reglamento orgánico del personal de Correos.

Computando, a los efectos pasivos y a los que puedan derivarse en relación con el proyecto de Bases para reorganizar el servicio de Telecomunicación, el tiempo que permanecieron separados de sus empleos los funcionarios de Telégrafos que se mencionan.

Instrucción pública.—Un decreto abriendo concurso para la adquisición directa de mobiliario y material escolar científico como destino a los centros de Segunda enseñanza y residencias que antes del primero de Octubre del corriente año han de funcionar.

Justitudo, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, don Juan Bernal y Moret.

Dos expedientes de construcción de escuelas en Masanosa (Valencia) y Calahorra (Logroño).

Industria y Comercio.—Decreto sobre excepción de subasta de arriendo de locales para oficinas del Consejo de Industrias.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Baños, 11, oral 14. Visita a domicilio.

El gobernador civil en Guadix

Las fuerzas de Asalto marchan a Jerez, siendo detenido el presidente de la Sociedad obrera

(POR TELEFONO)

Guadix.—A las cinco de la tarde, y sin previo aviso, llegó esta ciudad el gobernador civil de la provincia, acompañado de su secretario.

A la entrada de la población le esperaban el alcalde, el primer teniente de alcalde y los jefes de la policía gubernativa y urbana.

acompañando a la primera autoridad de la provincia venía el capitán de las fuerzas de Asalto y una camioneta con guardias de dicho cuerpo.

El gobernador dió órdenes al jefe de las fuerzas para que se trasladaran a Jerez del Marquésado para investigar las causas del malestar en dicho pueblo.

Mientras tanto el gobernador visitó varios centros de esta ciudad, donde fué obsequiado.

Por la noche regresaron de Jerez las fuerzas con el presidente de la Sociedad Obrera de dicho pueblo, que fué ingresado en la cárcel.

A las once de la noche el gobernador y las fuerzas de Asalto marcharon a Granada.

El proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 27.—El diputado Lucio Martínez, miembro de la Comisión de Agricultura, decía esta noche que era inadmisibles la petición de que el proyecto de ley sobre fincas rústicas pase a estudio de la Comisión de Justicia.

Los periodistas le preguntaron si presentaría algún voto particular, y contestó que desde luego ya tiene planeadas las consultas con su minoría.

Agregó que en el proyecto y en el dictamen hay cosas contraproducentes.

Terminó diciendo que cree que la discusión se llevará con relativa rapidez.

"LA MODA PRACTICA"

Es la mejor Revista de Modas

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112. Suscríbese a El Defensor de Granada

Labradores! Utilizan en vuestras almazaras la navaja y completamente perfeccionada Sombradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASTOQUINAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO. JUAN LEYVA - Motosos, 3 y 5 - GRANADA

EN EL GOBIERNO CIVIL

En Alquife se promueven alborotos y el gobernador envía guardias de Asalto

Una huelga en Montegicar. El traslado de un secretario. Las cuestiones obreras en los pueblos

Fue día de comilones en el Gobierno civil y acudió gran número de éstas con el propósito de entrevistarse con el señor Escudero...

SUGESOS DE AYER

Sustracción de alfalfa. El guarda jurado de los pagos Arebital alto y bajo, Manuel Oaume López...

Por amenazar con un cuchillo. En la calle de Navas el guardia de Asalto José Rodríguez de Cevallos...

LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlín 28.—El órgano del partido comunista se imprimirá y distribuirá clandestinamente.

Sublevación de fuerzas navales en Nankín

Nankín 27.—Las fuerzas navales al mando del almirante Chen se han sublevado contra el Gobierno de Nankín.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 28

Salda de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Fernando Lahamas Alvarez con don Manuel Márquez Rull y otros...

Los buenos garajistas deben tener siempre existencias de AIGLON AUTO-OIL

El extraño suceso de Argel. Garau designa defensor

Catástrofe en una comarca suiza

Ginebra 27.—Ha ocurrido una catástrofe enorme en la región de Grisob a causa del temporal.

BOCHORNOSO ABANDONO UN PUEBLO EN LA MISERIA

Lo hemos dicho y es conveniente insistir: Dilar tiene que envidiarle muchas cosas a las cábilas más pobres de nuestro protectorado en Marruecos.

T. S. H. Program.

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

El Club Deportivo de Santafé vence a la Unión Deportiva de Granada por cuatro a uno

A las cinco y media hacen su aparición en el campo del Santafé los equipos, los cuales son aplaudidos.

Crónica de espectáculos

El partido con estos elementos promete ser algo extraordinario, ya que van a enfrentarse dos técnicos iguales: una, la sevillista, perfeccionista...

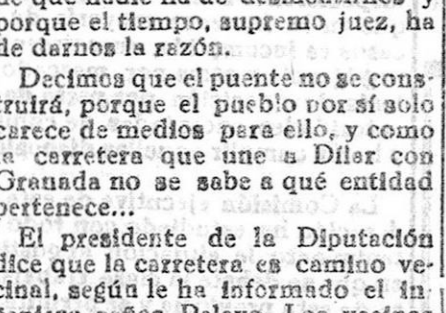
Matadero público

Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer: Becerros, 10 a 3,60 novillos 0 a 0,00...

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 875 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Comprendió demasiado tarde



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

Consultorio Jurídico

Cueste del Progreso, núm. 3. Granada - Teléfono 10-18. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

INDICADOR ECONOMICO

Para negocio de grandes seguros rentimientos y amortización rápida, se precisa capital. Escríbame J.V. esta administración.

ACEITE DE RIGINO GOLOSO

El mejor purgante

Vida Literaria y Artística

EL ARTE DEL RENACIMIENTO

La ignorancia popular acerca de las directrices estéticas de la Humanidad en el pasado que observase en algunos países, como España...

Vida deportiva

El Club Deportivo de Santafé vence a la Unión Deportiva de Granada por cuatro a uno

Crónica de espectáculos

El partido con estos elementos promete ser algo extraordinario, ya que van a enfrentarse dos técnicos iguales: una, la sevillista, perfeccionista...

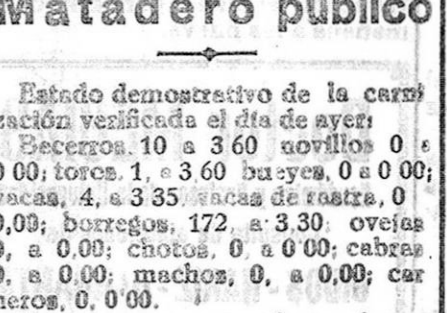
Matadero público

Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer: Becerros, 10 a 3,60 novillos 0 a 0,00...

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 875 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Comprendió demasiado tarde



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

Consultorio Jurídico

Cueste del Progreso, núm. 3. Granada - Teléfono 10-18. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

INDICADOR ECONOMICO

Para negocio de grandes seguros rentimientos y amortización rápida, se precisa capital. Escríbame J.V. esta administración.

ACEITE DE RIGINO GOLOSO

El mejor purgante

Vida Literaria y Artística

EL ARTE DEL RENACIMIENTO

La ignorancia popular acerca de las directrices estéticas de la Humanidad en el pasado que observase en algunos países, como España...

Vida deportiva

El Club Deportivo de Santafé vence a la Unión Deportiva de Granada por cuatro a uno

Crónica de espectáculos

El partido con estos elementos promete ser algo extraordinario, ya que van a enfrentarse dos técnicos iguales: una, la sevillista, perfeccionista...

Matadero público

Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer: Becerros, 10 a 3,60 novillos 0 a 0,00...

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 875 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Comprendió demasiado tarde



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

Consultorio Jurídico

Cueste del Progreso, núm. 3. Granada - Teléfono 10-18. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

INDICADOR ECONOMICO

Para negocio de grandes seguros rentimientos y amortización rápida, se precisa capital. Escríbame J.V. esta administración.

ACEITE DE RIGINO GOLOSO

El mejor purgante

Table with financial data, including 'BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER' and various exchange rates.